

Villavicencio, (Meta), enero de 2024.

OBJETO A CONTRATAR: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA PROFESIONAL A LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DEL APLICATIVO SPGR.

N° DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS REQUERIDOS: UNO (1)

OBLIGACIONES: Obligaciones que deberá cumplir el contratista en desarrollo de la actividad.


1. Brindar asesoría en el manejo del aplicativo Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR en sus diferentes usuarios los cuales tienen como propósito registrar las transacciones, hechos y operaciones financieras derivadas de la administración y giro de los recursos del sistema general de regalías.
2. Generación de reportes y alertas en los procesos efectuados con el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR cuando se requiera.
3. Cumplir con las normas y reglamentación impartida por la asociación, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la constitución, la ley, las ordenanzas, decretos, acuerdos, manual de funciones y reglamentos internos de la asociación suprdepartamental de municipios para el progreso “Asosupro”.
4. Presentar Al supervisor los informes de su cargo en relación con el personal de la administración.
5. Realizar los pagos de seguridad social integral (Salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018.

PERFIL: Profesional

EDUCACION: Profesional en Administración de empresas

HABILIDADES Y ACTITUDES: Responsable, organizado, proactivo, comprometido, con liderazgo y excelentes valores humanos, buena relación interpersonal y compromiso con los objetivos, la misión y la visión de la Asociación.

EXPERIENCIA: Cinco (5) años


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo ASOSUPRO